Boletín No. 45

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 19 de octubre de 2021

La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a efecto el día de hoy la Octava Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual Diputadas y Diputados plantearon las siguientes Iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar una fracción IV al Artículo 2779 del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo relativo a la revocación de donaciones por ingratitud cuando se cometan actos de violencia o ingratitud en contra del donante, para la protección del patrimonio de las personas con discapacidad y adultas mayores.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone expedir una Ley para la Prevención y Atención Integral del Cáncer de Mama para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que tenga por objeto establecer los principios y lineamientos para la promoción de la salud, detección temprana, prevención, diagnóstico oportuno, atención, tratamiento adecuado y rehabilitación.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar diversas disposiciones a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado, la Ley del Notariado del Estado, la Ley de Deuda Pública para el Estado, la Ley para Prevenir y Sancionar las Prácticas de Corrupción en los Procedimientos de Contratación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado, mediante las cuales se propone implementar la obligación de los poderes estatales, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos, de transparentar íntegramente los contratos, convenios y demás actos jurídicos que celebren.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone adicionar un quinto párrafo al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, con objeto de que cada año las Comisiones Dictaminadoras dispongan, en su caso, de una prórroga extraordinaria para abatir eventuales rezagos en la expedición de dictámenes, informes y acuerdos.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea se establezcan los trámites sobre donación de órganos ante Notarios Públicos, como gratuitos.

En esta sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron los siguientes dictámenes:

-.Dictamen con Punto de Acuerdo para enviar un atento exhorto a las Secretarías de Educación Pública Federal y Estatal, así como al Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, para que en coordinación con las demás entidades federativas y municipios, desarrollen e impulsen políticas públicas y protocolos de atención a la violencia intrafamiliar en niñas, niños y adolescentes, para que se apliquen en las escuelas, con el fin de una efectiva detección y erradicación de los casos de violencia y abuso infantil de las y los alumnos que toman clases de manera presencial, así como los que aún se encuentra tomando sus clases desde sus casas**.**

Mediante este dictamen la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, se pronunció con respecto a dos proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas por las Diputadas Teresa de Jesús Meraz García y Martha Loera Arámbula.

-. Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, mediante el cual se pronuncia respecto a la improcedencia de una Proposición con Punto de Acuerdo.

Por otra parte, Diputadas y Diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales aprobaron las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo con el propósito de enviar un atento exhorto al titular del Ejecutivo Federal para que ofrezca mayor voluntad política, para retomar una nueva y buena estrategia para la lucha contra la corrupción en el país.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo con el objeto de exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que a través de la Unidad Médica de Alta Especialización 71 ubicada en el Municipio de Torreón, refuerce las acciones que estime necesarias, a fin de garantizar el fácil acceso a tratamientos oncológicos para todas y todos sus beneficiarios.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo con el fin de exhortar respetuosamente a la Secretaria de Salud Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo un proceso de análisis, revisión, y en su caso, actualización del marco normativo aplicable a las prácticas de comercialización, promoción, distribución y venta de los productos sustitutos de leche materna, a fin armonizarlas conforme a los principios del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para que el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza instale en sus recintos legislativos, un "corazón" de acopio de tapitas PET a favor de

personas con cáncer, con objeto de promover entre el personal del Congreso el acopio y recolección, así como al público en general que quisiera sumarse a esta noble y útil causa. Asimismo, se exhortará a los 38 municipios del Estado para que se sumen a esta encomiable labor.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhortará respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que proporcione el acceso gratuito a Internet en espacios y sitios públicos a la población coahuilense en situación de pobreza y vulnerabilidad social, pues la contingencia sanitaria ha obligado que las actividades gubernamentales, económicas, educativas y laborales, se realicen a través de medios electrónicos y de plataformas digitales.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo con el objeto de exhortar al titular del Ejecutivo Federal a acatar la resolución emitida por un Juez Federal, que ordena se extienda la vacunación contra el Covid-19 a todas y todos los niños, niñas y adolescentes mexicanos, y en consecuencia, ajuste la política nacional de vacunación.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Energía del Gobierno Federal (SENER), a implementar las acciones correspondientes que permitan llevar a cabo la explotación de reservas de gas no convencionales en el Estado.

En otro orden de ideas, Diputadas y Diputados hicieron los siguientes pronunciamientos:

- En el marco del "68º Aniversario del Voto de las Mujeres en México".

- Sobre la exitosa detección de narcóticos por parte del binomio canino de la Guardia Nacional, en Ramos Arizpe.

- En referencia a la reforma a la Ley de Pensiones y otros Beneficios sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Respecto al 19 de Octubre, "Día Mundial Contra el Cáncer de Mama".

- En relación a la Iniciativa de Reforma Energética promovida por el Presidente de la República.